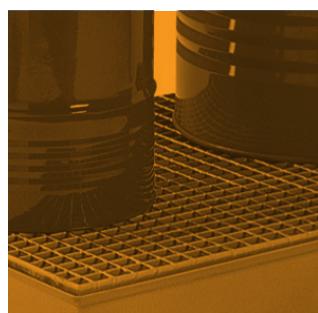


ALMACENAMIENTO SUSTANCIAS PELIGROSAS

Retención en Acero

Cubeto de acero para GRG



La legislación vigente (Real Decreto 379/2001: "Reglamento de almacenamiento de productos químicos y sus instrucciones técnicas complementarias") regula el volumen de los cubetos de retención.

En concreto, el cubeto deberá poder contener el volumen del recipiente más grande colocado sobre él (y como mínimo el 10% del total de recipientes). En algunas áreas que requieran una protección especial, puede llegar a exigirse un volumen de retención del 100% de la cantidad total almacenada.

En todos los casos, el cubeto debe ser estanco a los productos peligrosos y tener una resistencia mecánica suficiente. Ya sea en acero o plástico, para bidones o grandes contenedores, con ruedas o transitables, cada cubeto CONTEROL está disponible en diferentes tamaños para, además de adaptarse a las necesidades de su empresa, cumplir las especificaciones de la legislación vigente.

CUBETOS DE RETENCIÓN METÁLICOS

Los cubetos de retención de acero galvanizado y/o pintado están indicados para almacenar bajo condiciones de seguridad líquidos inflamables y sustancias químicas que representan una amenaza para el medio ambiente. Nuestros cubetos de retención metálicos cumplen con las especificaciones de la WHG (Alemania, Ley de Protección de las aguas) y la Ley de Almacenamiento de Productos Químicos (APQ, España).

CUBETO DE RETENCION METÁLICO PARA GRG's

Cubeto de retención para almacenar 1 o 2 depósitos de 1.000 litros.

Lacado en color azul y con rejilla galvanizada en caliente.

Principales ventajas:

- Apto para almacenaje de productos inflamables.
- Rejilla galvanizada con tratado anticorrosión.
- Cubeto completamente soldado.
- Palas reforzadas muy resistentes.
- Pintado azul.
- Se pueden transportar con carretillas elevadoras.



Referencia del producto	Dimensiones L x A x H (mm)	Capacidad de retención (l)	Peso (kg)	Capacidad de carga (kg)
AY-ME-1000	1.225 x 1.275 x 750	1000	215	1500
AY-ME-1000/2	2.450x1300x320	1000	290	3000